



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración  
de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-561

SALTA, 16 de noviembre de 2016.

EXPEDIENTE Nº 10.159/2013.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-1697 – relacionada con la finalización de funciones interinas de la Lic. Fany del Valle Cayo – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Química I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir del 01 de julio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria Nº 21, de fecha 01 de noviembre de 2016, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

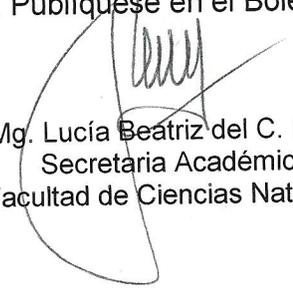
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

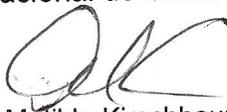
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-1697 – relacionada con la finalización de funciones interinas de la Lic. FANY DEL VALLE CAYO – en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Química I" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, a partir del 01 de julio de 2016, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Lic. Cayo, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativo Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

  
Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. Alicia Matilde Kirschbaum  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales